DICTAMEN TÉCNICO Y LEGAL Nº 11 /2022

CONTRATO S.G. MINISTRO N°206/2021. LLAMADO MOPC N°109/2020, LICITACIÓN PÚBLICO INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LOS ACCESOS AL 2° PUENTE SOBRE EL PARANÁ ENTRE PRESIDENTE FRANCO – FOZ DE IGUAZÚ. "CONEXIÓN A LA RED INTERURBANA EXISTENTE – AD REFERÉNDUM DE LA APROBACIÓN DE LA LEY DE PRÉSTAMO". ID N°388.869

Asunción, 30 de noviembre de 2022

El Supervisor de la Obra, mediante informe de fecha 29 de noviembre de 2022, se expide acerca de la solicitud de prórroga del plazo de ejecución de obras por parte de la contratista CONSTRUCTORA ACARAY, en el marco del Contrato S.G. MINISTRO Nº 206/2021, **LLAMADO MOPC N°109/2020, LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LOS ACCESOS AL 2° PUENTE SOBRE EL PARANÁ ENTRE PRESIDENTE FRANCO – FOZ DE IGUAZÚ. "CONEXIÓN A LA RED INTERURBANA EXISTENTE – AD REFERÉNDUM DE LA APROBACIÓN DE LA LEY DE PRÉSTAMO". ID N°388.869**

El Consorcio INCONPAR INGSER, encargado de la fiscalización, mediante Expediente MEU N.° 53.401/2022 de fecha 24 de noviembre de 2022 presenta todas las documentaciones correspondientes a las inclemencias climáticas (lluvias), ocurridas entre el periodo de diciembre de 2021 (inicio de las obras) hasta fines de octubre del 2022, en base a las cuales el Contratista, la Constructora ACARAY S.A, solicita un total de 31.5 días de prórroga del plazo de ejecución de las Obras a partir del último plazo aprobado (12 de enero de 2023).

La supervisión declara que tras realizar la verificación de la documentación presentada considera como válida la solicitud del Contratista de una prórroga en 31.5 días del plazo de ejecución de las Obras, por inclemencias climáticas (lluvias) ocurridas en el periodo mencionado.

Se detalla en la planilla siguiente el resumen de los días de lluvias ocurridas durante el periodo implicado.

Días de Lluvias y prórrogas solicitadas

Año	Mes	Días de Inclemencias Climáticas	Días de Inclemencia Previsibles	Días de prórrogas
2021	Diciembre	1	8	0
2022	Enero	8	8	0
2022	Febrero	2.5	8	0
2022	Marzo	13.5	8	5.5
2022	Abril	14	8	6
2022	Mayo	10	8	2
2022	Junio	12	8	4
2022	Julio	8	8	0
2022	Agosto	9	8	1
2022	Septiembre	13	8	5
2022	Octubre	16	8	8
Total de días de prórroga por lluvias y consecuencias = 31.5 días				

Para la determinación de la incidencia por la inoperatividad del terreno (excesiva humedad del suelo) se han considerado directamente los días en que los trabajos en la plataforma hayan sido inoperables, ocasionada por materiales sueltos en el suelo que impiden la operación de equipos por la excesiva humedad.

En base a la sugerencia del Supervisor de la obra, y el visto bueno de la Fiscalización, es parecer de esta Unidad Administradora de Contrato, que corresponde otorgar 31.5 días de prórroga

por lluvias y sus consecuencias, de conformidad al apartado 16, establecidas en las Condiciones Contractuales (CC), por lo que se recomienda a la Dirección de Vialidad proseguir con los trámites de aprobación de la prórroga por 31.5 días, siendo el nuevo Plazo de Finalización de las Obras el 12 de febrero del 2023.

Ing. Gustavo Robadín
Coordinador – UEP CAF-DV